

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE ATENCION A LA JUVENTUD DE LA ADMINISTRACION 2015 – 2018 DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

INTEGRANTES:

Presidente: Regidora Xochitl Cisneros Díaz.
Vocal: Regidor Fernando Tapia Delgado.
Vocal: Regidor Salvador Castellanos Cipres.
Vocal: Regidora Amalia Hernández Rodríguez.
Vocal: Regidor José Santana Ruelas

MARCO NORMATIVO:

REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO.

Artículo 39. La Comisión Edilicia de Atención a la Juventud tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Fomentar y gestionar la práctica de las actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica de la juventud del Municipio;
- II. Recibir y canalizar propuestas, solicitudes, sugerencias e inquietudes de la juventud a los organismos públicos, privados y sociales que correspondan;
- III. Promover acciones para el reconocimiento público y difusión de las actividades sobresalientes de la juventud del Municipio en los distintos ámbitos del acontecer municipal, estatal, nacional e internacional; y
- IV. Promover la creación del Instituto Municipal de la Juventud, cuyo encargado dependerá directamente del Municipio.

PROGRAMA DE TRABAJO 2016 - 2018

- I. Realizar reuniones periódicas con las diferentes dependencias que tengan temas afines para el beneficio de la juventud.
- II. Reunirnos para dictaminar las iniciativas que se turnen a esta comisión, en los términos del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- III. Atender las mesas de trabajo que se creen con los jóvenes, donde se traten diversos puntos en los que sea competente esta Comisión Edilicia.
- IV. Fomentar, gestionar, recibir y analizar propuestas o asuntos en beneficio de los jóvenes del municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
- V. Recibir la correspondencia y darle seguimiento a dichas peticiones.

Xochitl Cisneros Díaz



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO,
DE ZÚÑIGA
SALA DE REGIDORES

Xochitl Cisneros D
Regidora Xochitl Cisneros Díaz

Residente de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud

Fernando Tapia
Regidor Fernando Tapia Delgado

Vocal de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud

Salvador Castellanos

Regidor Salvador Castellanos Ciprés

Vocal de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud

Amalia Hernández

Regidora Amalia Hernández Rodríguez

Vocal de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud

José Santana Rúelas

Regidor José Santana Rúelas

Vocal de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE LA COMISION DE ATENCION A LA JUVENTUD.